

**SESION ORDINARIA N°111**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 30 de julio del 2024, y siendo las 14:20 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°111, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez  
Sr. Daniel Navidad Lagos.  
Sra. Ximena Aguilera Puga.  
Sr. Sandro Cartes Fuentes.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal  
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

**1.- Aprobación de Actas:**

**A.- Acta Sesión Ordinaria N°110, martes 09 de julio del 2024.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°110, martes 09 de julio del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°110, martes 09 de julio del 2024.-**

**B.- Acta sesión Extraordinaria N°81**

Sr. Alcalde somete a votación, Acta sesión Extraordinaria N°81

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta sesión Extraordinaria N°81.**



## 2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por Sra. Viviana Aguayo Figueroa Presidenta Taller de Mujeres "Las Palomas", dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita apoyo para su solicitud de Subvención Municipal 2025, por un monto de \$499.900.

2.- Carta enviada por Don Manuel García Santibáñez, Presidente C.G. Valle del Itata, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, solicita apoyo con una subvención de \$1.000.0000.- para la adquisición de materiales como: tapones auditivos, audífonos anti-ruído, mordedor sensorial, juguetes anti estrés, cojines sensoriales que van en directo beneficio a los niños y niñas con condición de espectro autista del establecimiento.

3.- Carta enviada por la Sra. Griselda Ortiz Domínguez Academia de Danza "Almas" dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita apoyo para la entrega de la 2º cuota de la subvención por \$500.000.-

4.- Carta enviada por Don Juan Sandoval Garrido presidente del Comité de Adelanto Voluntad y Servicio de Nueva Aldea, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde pide apoyo a la solicitud de Subvención por un monto de: \$ 1.500.000.- que será destinado para implementar y mejorar la cocina del cuartel de la 2º Comp0añia de Bomberos, y otras necesidades.

## 3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

### A.-Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$ 91.371.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 91.371.-

MAYORES INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA MS
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	86,400
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695- MULTAS TAG	974
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	3,647
115-08-04-001-001-000	ARANCEL AL R.M.N.P REGISTRO CIVIL 2008-2009 - 2010(\$2700)	116
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	234
	<b>TOTAL MAYORES INGRESOS S</b>	<b>91,371</b>

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
215-31-02-002-050-000	ASIST TEC PARA EL DESNO DE PROY Y CATASTRO DE SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE RANQUIL	86,400	
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	974	
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	3,647	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	350	
	<b>TOTAL GASTOS MS</b>	<b>91,371</b>	<b>-</b>
	<b>SUMAS IGUALES MS</b>	<b>91,371</b>	<b>91,371</b>

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal, por M\$ 91.371.-**



**B.- Modificación Presupuestaria Depto. Salud, por \$14.500.00.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Salud, por \$14.500.00.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	14.300.000
115-08-99-999-002-000	Otros	200.000
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 14.500.000</b>

**GASTOS**

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	5.000.000	
215-21-02-001-042-000	Asignación Atenc. Primaria Personal Plazo Fijo	5.000.000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	4.300.000	
215-29-05-999-002-001	Otros	200.000	
<b>Total Gastos</b>		<b>\$ 14.500.000</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 14.500.000</b>	<b>\$ 14.500.000</b>

**Nota Explicativa:**

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Por Aumentos en la Cuenta de Ingresos:

Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 14.300.000
Otros	\$ 200.000

Se aumentan las Cuentas de Gastos:

Sueldo Base Personal Plazo Fijo	\$ 5.000.000
Asignación Atención Primaria Personal Plazo Fijo	\$ 5.000.000
Suplencias y Reemplazos	\$ 4.300.000
Otros	\$ 200.000

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud por, \$14.500.00.-**

**C.-Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$101,554. -**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Salud, por M\$101,554. -

**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACION	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA	\$	10.336
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTI	\$	18.512
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196	\$	22.348
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$	2.116
115-13-03-007-999-000	OTROS	\$	48.242
<b>TOTAL M \$</b>		<b>\$</b>	<b>101,554</b>

**GASTOS:**

CÓDIGO	DENOMINACION	M\$	
		AUMENTA	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$	45.000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	4.554
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$	10.000
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA ART 7 Y 25 LEY 3553	\$	20.000
215-21-03-004-003-000	SUELDOS	\$	10.000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	12.000
<b>TOTAL M \$</b>		<b>\$</b>	<b>101,554</b>

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS FONDOS, PARA SUPLEMENTAR CUENTAS DE SUELDOS DEL PERSONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba



Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$ 101,554. -**

**D.- Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$5,000. -**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Salud, por M\$5,000. -

**INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCRP. A SUS GESTIÓN	\$	5,000
TOTAL M\$		\$	5,000

**GASTOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-23-01-004-000-000	DESARUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	5,000
TOTAL M \$		\$	5,000

**OBSERVACIONES:** MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE DEVOLUCIONES PARA PAGO DE CAUSA SANCHEZ-MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL .

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$5,000. -**

**4.- Aprobación Contrato Suministro Mantención vehículos y Maquinaria Municipal.**

Sr. Alcalde somete a votación, Contrato Suministro Mantención vehículos y Maquinaria Municipal.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Contrato Suministro Mantención vehículos y Maquinaria Municipal.**

**5.- Aprobación del Plazo del Contrato Suministro por Mantención vehículos y Maquinaria Municipal, que supera el Período Alcaldicio..**



Sr. Alcalde somete a votación, Plazo del Contrato Suministro por Mantención vehículos y Maquinaria Municipal que supera el Período Alcaldicio..

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Plazo del Contrato Suministro por Mantención vehículos y Maquinaria Municipal, que supera el Período Alcaldicio.**

#### **6.- Aprobación de Convenio con Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.**

Sr. Alcalde somete a votación, Convenio con Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio con Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC.**

#### **7.- Aprobación de Costos de Operación y Mantención Anual de los siguientes proyectos:**

**A.- Costos de Operación y Mantención para Construcción Plazoletas Villa Río Itata y Batuco, monto anual \$1.020.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Costos de Operación y Mantención para Construcción Plazoletas Villa Río Itata y Batuco, monto anual \$1.020.000.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantención para Construcción Plazoletas Villa Río Itata y Batuco, monto anual \$1.020.000.-**

**B.- Costos de Operación y Mantención para Construcción Plaza Villa Magisterio, monto anual \$840.000.-**



Sr. Alcalde somete a votación, Costos de Operación y Mantención Construcción Plaza Villa Magisterio, monto anual \$840.000.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantención para Construcción Plaza Villa Magisterio, monto anual \$840.000.-**

**C.- Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Camarines para Cancha Trabuco, monto anual \$1.152.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Camarines para Cancha Trabuco, monto anual \$1.152.000.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Camarines para Cancha Trabuco, monto anual \$1.152.000.-**

**D.- Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Mejoramiento de Áreas de Esparcimiento y Deportivo, Comuna de Ránquil, monto anual \$1.200.000, sector El Centro.**

Sr. Alcalde somete a votación, Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Mejoramiento de Áreas de Esparcimiento y Deportivo, Comuna de Ránquil, monto anual \$1.200.000, sector El Centro.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantención Anual para Construcción Mejoramiento de Áreas de Esparcimiento y Deportivo, Comuna de Ránquil, monto anual \$1.200.000, sector El Centro.**

**8.- Aprobación de Convenio de Colaboración con Universidad Concepción, Programas Talentos**



Sr. Alcalde somete a votación, Convenio de Colaboración con Universidad Concepción, Programas Talentos.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio de Colaboración con Universidad Concepción, Programas Talentos.**

#### **9.- 2ª Cuota Subvención Municipal a Agrupación Almas Academia de Danza por \$500.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, 2ª Cuota Subvención Municipal a Agrupación Almas Academia de Danza por \$500.000.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Si bien tenemos hasta el 30 de agosto para hacer las solicitudes para las subvenciones para el 2025, me gustaría que se clarificara la cantidad que se está entregando a las instituciones, porque algunas se les ha puesto un tope y a otras he visto que no tienen un tope máximo. Ahí tiene que hacer un trabajo la persona que está encargada de todas las instituciones con Personalidad Jurídica que, soliciten esta subvención, clarificar este tema, porque hay algunas que se les ha dado 1 millón o más y, a la mayoría de las instituciones se les ha dado un tope de \$500.000.-

Sr. Alcalde: Vanos a tomar la solicitud.

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, 2ª Cuota Subvención Municipal a Agrupación Almas Academia de Danza por \$500.000.-**

#### **10.-Cuenta del Presidente.**

- 1.- Felicitar a la Cámara de Comercio por la actividad realizada de Ferro modelismo, creo que retrataban muy bien la historia Ferroviaria del país y de nuestra comuna.
- 2.- Comentar que la semana pasada llego la Motoniveladora 280 millones del Gobierno Regional, circular 33, pronto avisaremos la actividad de inauguración.
- 3.- Las obras del Banco van avanzando, esperemos en septiembre u octubre ya estar inaugurando.
- 4.- Darle la bienvenida a los emprendedores locales de la familia Casanova del sector de Batuco, que tomaron la invitación de poder invertir en una Farmacia muy necesaria para la comuna, que va a estar en Pedro Aguirre Cerda.



5.- Reitero las condolencias a la familia Grûebler por la muerte de Don Carlos, mañana sus funerales serán a las 11:00 de la mañana en San Pedro de la Paz.

6.- La misa mañana de los 09:30 en honor a los 122 años de nuestra Comuna y, hemos decretado duelo comunal en homenaje a Don Carlos Grûebler Dardel.

7.- La Semana pasada estuvimos en el sector Cementerio y hoy en el sector San Ignacio Palomares "Villa Rossle" para mostrarles el proyecto de la postulación al Pavimento Participativo.

## 11.- Aprobación Proyecto de Extracción de Áridos del Río Itata, en sector la Concepción, Comuna de Ránquil.

Exponen este proyecto el Sr. Daniel Mendoza, Ingeniero de Proyecto de Áridos Pucón y el Sr. Richard Sepúlveda Ingeniero Hidráulico, quien desarrollo este proyecto.

Sr. Daniel Mendoza: Este proyecto de extracción es acá en el sector de Confluencia y, quiero presentar antecedentes generales del proyecto para vuestro conocimiento.

# PROYECTO DE EXTRACCIÓN

Extracción de áridos proveniente de una zona de deposición natural del cauce del río

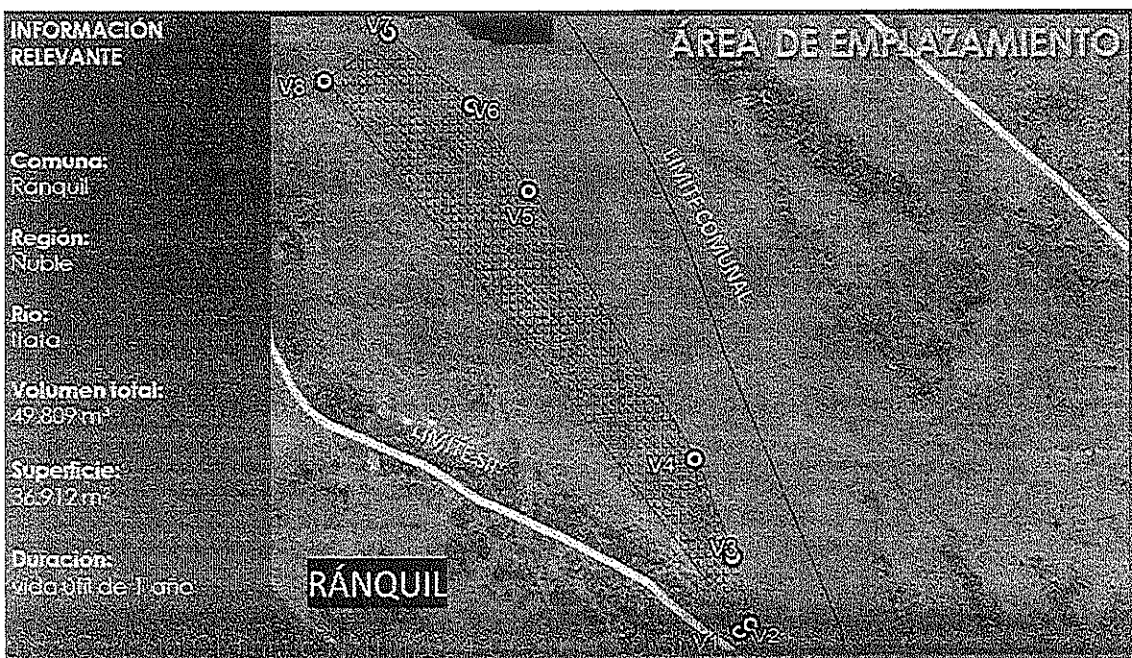
- Retirar el material árido que obstruye el normal escurrimiento de las aguas.
- Devober la capacidad hidráulica a su sección normal de escurrimiento
- Reducir desbordes
- Minimizar inundaciones

La extracción cuando las condiciones del río permitan según lo establece la DCH.

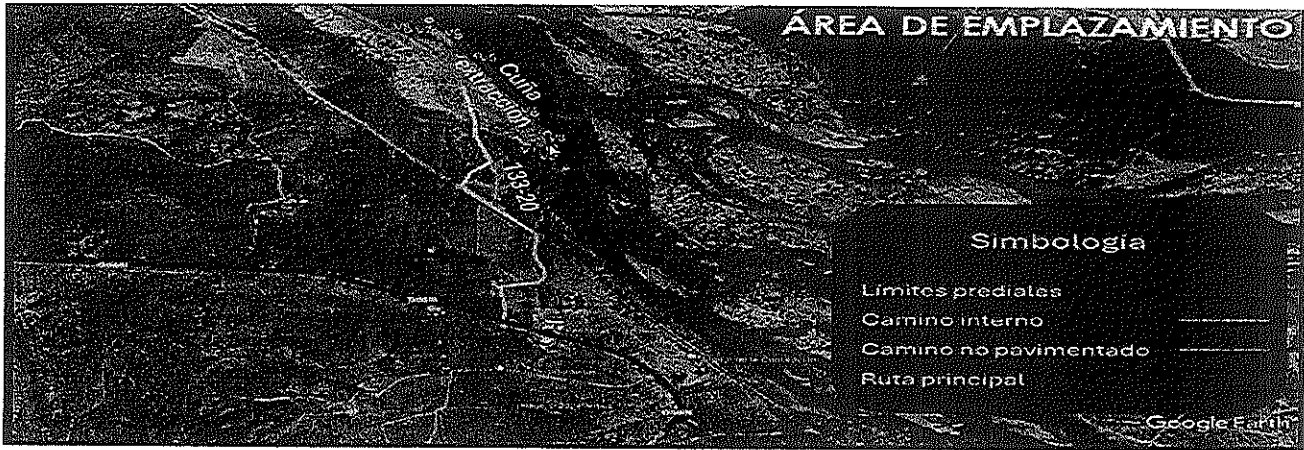
Volumen total: 49.809 m<sup>3</sup>

Superficie: 36.912 m<sup>2</sup>

Duración: vida útil de 7 años







## COMPROMISOS ÁRIDOS PUCÓN SpA

- Mantener en buen estado el camino de acceso al área de extracción, así como el camino utilizado en su recorrido.
- Tomar las medidas necesarias para evitar la dispersión de polvo en suspensión en la vía pública durante el transporte de los áridos extraídos (humectación con camiones aljibes o supresor de polvo).
- Tránsito de camiones con guía de despacho, consignando el volumen transportado.

## COMPROMISOS ÁRIDOS PUCÓN SpA

- Tenencia de libro de obras, donde se llevará el registro diario de los volúmenes extraídos y de los vehículos participantes, incluyendo: volumen, patente del móvil transportador y destino de la carga.
- Este libro estará disponible para que los inspectores municipales realicen las observaciones que estimen pertinentes.

Don Daniel Mendoza comenta también que, como compromiso de la empresa es primero, mantener los caminos en buen estado, tomar las medidas necesarias para evitar la distribución de polvo en suspensión, el tránsito de los camiones va con guía de despacho, donde establece el volumen transportado y, en base a eso se paga un permiso municipal obviamente va en beneficio del municipio que va a saciado a cada m<sup>3</sup>, asociado a eso también va un libro de Obras donde va un registro diario de todas las operaciones, volúmenes extraídos y todo lo que pase. Adicionalmente también les prometemos entregar áridos al municipio para, ayudas sociales, para mejoramiento de caminos o para cualquiera emergencia que puedan tener la municipalidad, según la disponibilidad de la planta y por solicitud del Alcalde.

Sr. Leonardo Torres: ¿Porque 49 mil m<sup>3</sup> y no 51m<sup>3</sup>?

Sr. Richard Sepúlveda: Porque determinamos geoméricamente cuando hicimos el calculo que, para la superficie disponible de casi 37 mil m<sup>3</sup> extraer sobre el pelo de agua nos daba ese volumen.

Sr. Leonardo Torres: No sería mejor pasarlo a 51 y que se haga el estudio del impacto ambiental, porque con 49 no se hace. Yo creo que hacerlo con el estudio impacto ambiental, nosotros sabríamos el daño ecológico que podría producir esto. Así es que, me gustaría que, se hiciera con un estudio de impacto ambiental.

Sr. Felipe Rebolledo: Rechazo esta iniciativa, yo participe hace poco tiempo atrás junto a algunos colegas, con la comunidad y dirigentes de la comuna de Ránquil, Quillón y de Bulnes para que se rechazara el intento de la construcción de una Chancadora acá en el rio Itata comino a Quillón, por lo tanto, no voy a cambien mi punto de vista.

Sr. Alcalde somete a votación, Proyecto de Extracción de Áridos del Río Itata, en sector la Concepción, Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo : Rechaza



Sr. Daniel Navidad : Rechaza  
 Sra. Ximena Aguilera : Rechaza  
 Sr. Sandro Cartes : Rechaza  
 Sr. Claudio Rabanal : Rechaza  
 Sr. Leonardo Torres : Rechaza  
 Sr. Alcalde : Rechaza

**Conclusión: Se Rechaza en forma unánime por el Concejo Municipal, Proyecto de Extracción de Áridos del Río Itata, en sector La Concepción, Comuna de Ránquil, presentado por la empresa Áridos Pucón.**

## 12.- Puntos Varios e Incidentes:

### Sr. Felipe Rebolledo:

Adherirme a las condolencias para la familia de Don Carlos Grûebler.

1.- Manifiestar mis disculpas a la Iglesia Evangélica, que se reunión para el Culto de Acción de Gracias, por no poder asistir. También a la Cámara de Comercio por el tema de Ferro modelismo que lamentablemente no me fue posible participar y los felicito por esta actividad.

2.- Reiterar mi preocupación y vuelvo a insistir por el socavón de Pueblo Viejo ¿qué información nos tienen? siguen pasando camiones de tonelaje mayor por el camino de Pueblo Viejo.

Sr. Alcalde: Están aprobados los recursos, pero, se han demorado, saliendo del Concejo voy a llamar a la Delegada para tener más información.

3.- Sobre el camino de la ex Línea Férrea, pensando que se ocupa mucho ese camino ¿Cuándo estarían esos trabajos terminados? porque hasta el momento no hay transito por ahí, la idea es que de aquí al verano ese camino este en buenas condiciones y transitable.

Sr. Alcalde: Me comprometo a averiguar.

### Sr. Daniel Navidad:

1.- Sumarme a las palabras de condolencias por la partida de Don Carlos Grûebler Dardel ex Alcalde de la Comuna y unos de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Ñipas.

2.- Solicitar un espejo convexo para el pasaje Santa Ercilia, es muy peligroso para la salía de los vehículos y, también ver la Barrera de contención donde la Sra. Normita.

3.- Felicitar a la Cámara de Comercio por la hermosa actividad realizada y así conocer la historia de Ferrocarriles, un gran avance traer estas actividades donde se fomenta la cultura y también ayuda al comercio local.

### Sra. Ximena Aguilera:

1.- Sumarme a las condolencias a la familia Grûebler, lamentablemente no alcanzamos en vida dar el reconocimiento que estaba planificado para este aniversario, mis oraciones y cariño para la familia por esta irreparable pérdida.

2.- Consultar en que va el tema de la sede del sector de Carrizales, la Cámara de Comercio iba a colocar una Sede ahí, y ya va mas de 1 año.



Sr. Alcalde: Si, era la Cámara de la Construcción, de echo existe el certificado de donaciones de paneles de auto construcción para poderlo construir, lo que significaba hacernos cargo del armado de paneles, mas el tema sanitario, lo que nos significaría en costos más de 90 millones, casi lo que sale construir una sede, recursos que estaban comprometidos por Don Oscar Crisóstomo, al cual le planteamos en una reunión que, los recursos que estaban comprometidos para los flecos de esta Sede mejor fueron usados para una Sede, así que se ingresa en estos días a un Fril de emergencia como Sede Comunitaria. La presidenta esta en conocimiento.

3.- Con respecto a los trabajos de tratamiento en el camino a Uvas Blancas, los vecinos están preocupados, porque no ha habido avances, se trabajó, se ripio quedo súper bueno, pero, no está el trabajo definitivo.

Sr. Alcalde: Entiendo que durante el mes de octubre empiezan a colocar el Slarry, el presidente está en conocimiento.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.-Relacionado con la situación de la construcción de las viviendas pos incendios forestales, es poco el avance que hay.

Sr. Alcalde: De asignación directa llevamos como 5 y el resto como 6, ha habido demasiada demora y lo dijimos unos días atrás en una entrevista que nos hicieron por reconstrucción sobre el trámite lento que ha existido en Serviu.

Sr. Sandro Cartes: Seria bueno enviar una carta a la entidad correspondiente, porque en Carrizales hay un Adulto Mayor y él tiene que usar su casa con algunas modificaciones y aun esta en la media agua y ahí no tiene las condiciones para que se pueda desenvolver.

Sr. Fahd Hill: Ese es un caso que resta por resolver por el Serviu.

Sr. Abraham Hernández: Respecto a la consulta, si el Concejo lo requiere y a solicitud de Don Sandro, nosotros podemos gestionar para dar tranquilidad a las familias comprendiendo el tiempo y la desesperación, entonces gestionar nosotros una reunión con ellos y convocar a la entidad de Gestión Rural para que las familias tengan de la fuente directa una información relación a que está pasando y en la fase que van.

Sr. Sandro Cartes: Me parece bien.

2.- Solicitar enviar una carta a la Subtel, ya que llevamos muchos años con el tema de la telefonía, es muy mala cobertura en la comuna.

Sr. Alcalde: Y no hay caso que nos pesquen, nosotros lo hemos hecho, no sé si oficiar a las mismas empresas, aunque no somos quien, para oficiarlas, pasa por la ley del consumidor también, porque nosotros pagamos lo mismo que paga Chillán y allá vuelan y aquí nosotros con suerte 3G. Lo vamos a retomar.

3.- Mañana 31 de julio estamos de aniversario, nuestra comuna cumple 122 años y quiero enviar un saludo a todos los que han sido parte de la construcción del progreso de la Comuna de Ránquil, sobre todo a los Campesinos, Comerciantes, Emprendedores, Funcionarios Municipales, de Salud, de Educación, ex autoridades, particulares, empresas, dirigentes Sociales y a todos los vecinos que han sido un aporte para la construcción, el progreso y el avance de nuestra Comuna de Ránquil.



**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Sumarme a las condolencias a la familia de Don Carlos Grûebler, ex Alcalde de la Comuna y unos de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Ñipas, el Museo que también tuve la posibilidad de visitarlo.

2.- Hay un reclamo, las áreas verdes donde están los juegos de San Ignacio ¿pertenece la limpieza a la empresa? porque deja bastante de desear, hay construcción de proyectos nuevos, pero no sirve de nada, ese sector y el sector de Nueva Aldea pasado la línea a mano derecha también está totalmente dejado por la limpieza. También en el Estadio, tuvimos reunión con la Asociación y vimos el tema, también tiene a cargo la limpieza del Estadio cuando se ocupe, no una vez por semana, el aseo en el Estadio es responsabilidad de la empresa, está dentro del Contrato de mantención.

Sr. Danilo Espinoza: Lo voy a verificar, pero, estoy casi claro que no es parte del contrato ninguna de las 2 áreas donde están los juegos. Le vamos a dar la respuesta a posterior al Concejal, porque hay que leer o repasar el contrato y bueno, de lo contrario se aplicara la multa.

Sr. Claudio Rabanal: Bien, pero sí el aseo en el Estadio eso está claro, lo que respondió Don Víctor Guzmán que solamente los días lunes están limpiando el Estadio, y resulta que se está ocupando casi toda la semana y el contrato dice: "cada vez que se ocupe el Estadio"

3.- Ver la posibilidad de un espejo Convexo a la salida del Estadio hacia calle O'Higgins.

Sr. Alcalde: Don Danilo ¿está lista la compra de los espejos?

Sr. Danilo Espinoza: Sí, está lista la compra por 6 espejos.

4.- Me gustaría que me respondiera el Director de Control, del informe que solicite hace más de 15 días, de las medidas que va a tomar el municipio, por el pago del Desempeño Difícil del Art. 28 ¿Qué medidas vamos a tomar? contraloría dice que hay devolución, hay preocupación de los funcionarios.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Adirirme a las felicitaciones a la Cámara de Comercio por la tremenda actividad que tuvieron con el tema de los Trenes, mas de 2 mil personas pasaron por esta exposición, ojalá se vuelva a repetir, donde involucro a niños y adultos, todos impresionados y muy gratos de haber asistido a esta exposición.

2.- Volver a recordar, hoy en la noche empiezan las lluvias y los fuertes vientos en la región de Ñuble, tenemos varios arboles peligrando, yo pase sacando firmas por las casas, porque había un compromiso con Copelec para que fueran a botar esos árboles, ya ha pasado mucho tiempo y no se ha hecho.

Sr. Alcalde: Don Danilo, ver quien está a cargo de la gestión con Copelec para saber el estado y, puedan responder a Don Leo para que él transmita la información a vecinos, porque hasta el minuto lo desconocemos, no está en las manos nuestras de ir a cortar los arboles dado las condiciones de maquinaria que se necesitan, pero si se había hecho la gestión y estábamos a merced de lo que digiera Copelec, no se si Ud. tiene información.

Sr. Danilo Espinoza: No Alcalde, pero lo vamos a copiar a Don Gonzalo Urra que es la persona que está a cargo del tema y quien ha hecho la gestión. Vamos a solicitar que se apure la gestión.

3.- Había pedido un informe por transparencia por Prodesal, también hoy tenían que entregarme la carta con el timbre de Santiago Morning, porque es una carta que la envía solamente la persona encargada, no hay un timbre de Santiago Morning avalando que es el profesor de la Escuela en la Comuna de Ránquil.

Sr. Alejandro Valenzuela: Esta solicitado.



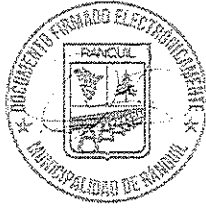
Sr. Leonardo Torres: Yo tengo aquí informes que no se han entregado, eso lo voy a llevar a Contraloría, el tema de la pérdida de ropa, un decreto de la salida de funcionarios a la comuna de Quillón y otros, también el tema del PMG yo lo voy a traer para que vean de que se trata, porque encuentro que no corresponden las metas que se colocan, son muy livianas.

Sr. Alcalde: En el retraso de informes le pido disculpas por los atrasos, se va a revisar los informes que Ud. ha solicitado y que no han llegado, respecto a las otras situaciones como la pérdida de ropa y otros, buscando con el asesor legal, no teníamos el sustento legal para poder ordenar sumarios internos. Yo valido totalmente la inquietud que Ud. quiere presentar y, si hay alguna cosa que tengamos que rectificar lo vamos a hacer.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:36hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal





7.453.172-5  
JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

